

VENTURA COUNTY SHERIFF'S OFFICE OF EMERGENCY SERVICES
800 SOUTH VICTORIA AVENUE #3450
VENTURA, CALIFORNIA 93009

PARA MAS INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA
DE REVERSE 911® DEL CONDADO DE VENTURA
INCLUYENDO LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN:

Red Cibernética:

Por favor, visite el sitio cibernético
del Condado de Ventura en
www.countyofventura.org
Haga clic sobre "Disaster Information."
Haga clic sobre el icono **REVERSE 911®**.



Correo Electronico:

reverse911@ventura.org

Número de Teléfono:

(805) 648-9283

Número de Fax:

(805) 648-9258

Ventura County Sheriff's
Office of Emergency Services
800 South Victoria Avenue
Ventura, California 93009
Phone: (805) 654-2551
Fax: (805) 648-9258
Website: www.vcsd.org/oes



**REVERSE 911® del Condado de Ventura
SISTEMA DE NOTIFICACIÓN
AL PÚBLICO EN EMERGENCIAS**



REVERSE 911® en el Condado de Ventura

REVERSE 911® es un sistema de notificación a la comunidad por teléfono que se puede usar para difundir alertas cuando haya una amenaza a la salud o a la seguridad de los residentes.

La sistema usa una combinación de tecnologías incluyendo a base de datos y de mapas para permitir al personal de emergencia localizar exactamente una área geográfica específica. Esto ayuda difundir el mensaje apropiado a los residentes del área afectada. Si una línea de teléfono está ocupada, el sistema tiene la capacidad de marcar el número de nuevo para hacer contacto. Si un contestador automático contesta la llamada, el sistema tiene la capacidad de dejar el mensaje de emergencia en el contestador automático.

Actualmente, el sistema a base de datos de **REVERSE 911®** incluye a la vez los números de teléfono listados y no listados de teléfonos fijos.

El Condado de Ventura compró el sistema de **REVERSE 911®** para incrementar aún más las capacidades de alertas y de avisos para el personal de emergencia dentro del Condado.

Es importante para los residentes que no dependan solamente de las notificaciones de **REVERSE 911®** como su único medio de información para emergencias. Se puede usar el sistema en conjunto con la información proporcionada a los medios de comunicación, las direcciones proporcionadas por el personal de emergencia y la información disponible en los sitios oficiales de la red cibernética de las ciudades, del condado y del gobierno.



Registre Su Número de Teléfono Celular o VoIP*

La base de datos de **REVERSE 911**® incluye a la vez los números de teléfono fijos listados o no listados para los clientes de AT&T y de Verizon. Si su número de teléfono fijo cambia, la base de datos se actualizará para reflejar ese cambio. AT&T manda actualizaciones a la Oficina de Servicios de Emergencia del Sheriff del Condado de Ventura una vez al mes y Verizon manda actualizaciones cada semana. Si usted tiene un servicio de teléfono de un proveedor distinto a AT&T o de Verizon, usted necesitará agregar la información de su número de teléfono a la base de datos.

Los números de teléfono celulares y los de "Voice Over Internet Protocol" (VoIP) no están actualmente en el sistema de base de datos. Si usted quiere que se ponga en contacto con usted en su teléfono celular o VoIP durante una emergencia, usted tiene que registrar su número.

Para registrar su información en el sistema de **REVERSE 911**®, por favor, visite el sitio cibernético del Condado de Ventura en www.countyofventura.org. Haga clic sobre el enlace "Disaster Information" y luego sobre el icono **REVERSE 911**®.

* Su compañía de teléfonos le va a cobrar a usted su cuota normal por recibir las alertas de emergencia. El Condado de Ventura no es responsable por cualquier cargo que sea incurrido como resultado de recibir estas alertas. No todas las áreas del Condado están cubiertas por estas alertas. Por favor, visite www.countyofventura.org para más información.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Necesito registrar mi número de teléfono de TTY (Teletypewriter)?

Sí, aunque la base de datos de **REVERSE 911**® pueda incluir su número de teléfono, la Oficina de Servicios de Emergencia del Sheriff del Condado del Ventura no sabe cuales números de teléfono son compatibles con TTY. Por eso, es importante registrar cualquier número de teléfono compatible con TTY para asegurarse de que se difundirán las alertas de emergencia al mecanismo correcto.

¿Cuál número aparecerá en el identificador de llamadas?

Cuando usted reciba una alerta de **REVERSE 911**®, uno de los dos números de teléfono aparecerá en su identificador de llamadas. El número que aparezca dependerá del área geográfica de donde inicie la llamada. Los números del teléfono posibles son: **805-517-1510** o **805-639-3004**. El sistema de **REVERSE 911**® no tiene la capacidad de inhabilitar su servicio de llamar interceptando bloqueando. Si usted tiene cualquiera de estos servicios en su teléfono fijo, por favor, registre un número de teléfono alterno como su número de teléfono celular para contactarlo durante una emergencia.

¿Puedo agregar más de un número de teléfono para las personas en mi casa?

Sí, usted tiene la capacidad de agregar más de un número de teléfono para cada persona en su casa. Sin embargo, en caso de una emergencia, llamará a todos los números en la lista para las personas en su casa. Por eso, es importante agregar solamente los números de contacto principales. Esto permitirá al personal de emergencia que reduzca el tiempo necesario para difundir el mensaje a los residentes en el área geográfica afectada.

PREGUNTAS FRECUENTES (A CONTINUACIÓN.)

¿Tiene el sistema la capacidad de mandar texto y/o mensajes de correo electrónico?

Si, la sistema de **REVERSE 911**® tiene la capacidad de mandar texto y mensajes por correo electrónico a los residentes en las áreas afectadas. Sin embargo, la Lista de Servicios de Emergencia (LSE) no incluye las direcciones de correo electrónico. Cuando los residentes registren en la red cibernética sus números de teléfono celulares o los de VoIP, ellos tendrán que proveer una dirección de correo electrónico para asociar con el número. Por eso, cuando se mande una alerta de emergencia al área afectada, un mensaje de voz y de texto/correo electrónico se mandará a la vez para asegurarse de que el mensaje alcance a tantos residentes cómo sea posible. Para esos residentes que quieran agregar una dirección de correo electrónico para asociar con su número de teléfono fijo, pueden mandar un correo electrónico a reverse911@ventura.org.

¿Qué tipo de alertas recibiré yo de REVERSE 911®?

Los ejemplos de los usos apropiados del sistema incluyen: noticias de evacuaciones, descargas de materiales peligrosos, actividades de "community policing", (alertas ÁMBAR, adultos perdidos en peligro, fugas de prisioneros, alta incidencia de actividad criminal, etc.) y alertas de hervir agua. El sistema no se usará para repartir anuncios políticos, proveer información sobre eventos en la comunidad o para notificar a los residentes de los cierres de caminos (a menos que afecte a los residentes durante una evacuación). Por eso, cuando usted reciba un mensaje de **REVERSE 911**® es importante escuchar con mucho cuidado y seguir todas las instrucciones incluidas en la alerta.

NO LLAME AL 911 PARA CONFIRMAR SI LA INFORMACIÓN ES CORRECTA.



Si usted no tiene acceso a la red cibernética:

- Complete la información abajo
- Separe esta parte del folleto
- Envíe por correo a la Oficina de Servicios de Emergencia del Sheriff de Condado de Ventura

NOMBRE	<input type="text"/>
NÚMERO DE TELÉFONO	<input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>
DIRECCIÓN	<input type="text"/> <input type="text"/>
CIUDAD	<input type="text"/>
ESTADO	<input type="text"/> ZONA POSTAL <input type="text"/>
CORREO ELECTRONICO	<input type="text"/>

FAVOR DE MARCAR LAS CAJAS QUE APLIQUEN:

RESIDENCIA:	<input type="checkbox"/>	NEGOCIO:	<input type="checkbox"/>
NÚMERO NO LISTADO:	<input type="checkbox"/>		
NÚMERO DE TTY:	<input type="checkbox"/>		